

**CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
2011-2013**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Aula Mayor del Colegio Mexiquense A.C.; Zinacantepec Estado de México; 13 de abril de 2012.

La Sesión se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

1. Declaratoria de quórum legal, apertura de la Sesión y lectura aprobación del orden del día: Lic. Ricardo Arturo Meza Suárez, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México;
2. Bienvenida: por el Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Colegio Mexiquense, A.C.;
3. Mensaje del Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente;
4. Informe de las Reuniones de trabajo de las Comisiones Técnicas Permanentes y presentación del Plan General de Trabajo del Consejo, para el periodo 2011-2013: Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente;
5. Informe relativo a las acciones desarrolladas del Premio Estatal del Medio Ambiente 2011: Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente;
6. Asuntos Generales;
 - 6.1.- Participación del Mtro. Edgar Villaseñor Franco, Director ejecutivo del ICLEI, con la Presentación del Plan de Acción Climático Municipal (PACMUN);
 - 6.2.- Participación del Lic. Adolfo Castillo Huanaco, Representante de Biofuels de México, S.A. de C.V. con la presentación de Recolección de aceite vegetal usado para la elaboración de Biodiesel.
 - 6.3.- Presentación del Ing. Jesús Domínguez, Presidente de la Sociedad Técnica de Peritos en Impacto Ambiental.
7. Mensaje y declaratoria de clausura de la Segunda Sesión Ordinaria: Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Declaratoria de quórum legal, apertura de la Sesión y lectura aprobación del orden del día: Lic. Ricardo Arturo Meza Suárez, Secretario Técnico:

A las 11:00 horas de la fecha señalada, el Secretario Técnico informa sobre la presencia de 26 consejeros y por tanto la existencia de Quórum Legal para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad del Estado de México, presentando a su vez al Secretario del Medio Ambiente; Lic. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano, así como el Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Colegio Mexiquense, A.C.; dando lectura a la Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad.

2.- Bienvenida del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente de El Colegio Mexiquense, A. C:

Quien da una cordial bienvenida y reitera la mejor disponibilidad para colaborar con aportaciones técnicas para la solución de problemas en colaboración la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México y, de igual manera, ofrece las instalaciones del Colegio para cualquier tipo de evento del Consejo; reafirma el compromiso que tiene la institución con el desarrollo sustentable y sus implicaciones, para lo cual han desarrollado propuestas vanguardistas respaldadas por especialidades en materia ambiental.

3.- Intervención del Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente, quien resaltó al Secretario del Medio Ambiente y a los Consejeros presentes las actividades que se han realizado al interior del Consejo durante los seis meses transcurridos de la presente administración, destacando la participación en el "Premio Estatal del Medio Ambiente 2012"; por otra parte comenta la contribución con atención y asesorías técnica a los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad del Estado de México; y resume las actividades de las Comisiones Técnicas

Permanentes desde su integración, nombramientos y Plan General de Trabajo para el periodo 2011-2013, a continuación se detallan:

El Lic. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano, Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México. Mensaje a los integrantes del pleno.

El Secretario del Medio Ambiente dirigió un mensaje a los presentes quien les agradece su participación altruista y a su vez justifica su ausencia en la sesiones anteriores, debido a la confianza del Dr. Eruviel Ávila Villegas; Gobernador Constitucional del Estado de México, quien le ha venido asignando diferentes actividades gubernamentales entre las que destacó la participación en proceso del Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017; entre otras actividades; sin embargo destacó que estos trabajos encomendados han traído por consecuencia beneficios para a la Secretaría; tal es caso de que el Señor Gobernador, hoy en día reconoce a la Secretaría como una instancia importante, lo que ha permitido con esto se consoliden y aterricen proyectos en temas del medio ambiente; reitera su agradecimiento e interés a los integrantes del Consejo y los exhorta a implementar programas con nuevo Diseño Social, reconociendo que sin la participación social eficaz no hay acción colectiva en el objetivos y metas establecidas para el cuidado del medio ambiente; por lo que insiste y estimula a que piensen diferente haciendo referencia a evitar las recetas viejas como barreras para generar políticas, motivando a un nuevo replanteamiento que contemple una comunicación total fluida, modificando la base del diseño de una "Política Social a partir del Medio Ambiente".

Por otra parte les comunico que en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017; la Secretaría basará su trabajo en 5 ejes rectores:

- Agua, Suelos y Residuos Sólidos; Se llevará a cabo el Programa de Procesamiento de Basura y restauración del Río Lerma;
- Contaminación del Aire: Programa Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca; Se está trabajando con el Centro de Mario Molina;
- Conservación Ecológica: Programa de "Áreas Verdes en los Municipios" como eje transversal en el tema de justicia y seguridad, dando cumplimiento a la Norma Internacional; otro Programa es combatir la tala inmoderada; se hará con la certificación de madera comercial, estableciendo convenios con compradores (tiendas de autoservicio);
- Participación Ciudadana: El programa de "Premiación de recolección de PET" con escuelas ; Programa de PET por despensas; se realizará un Concierto para Jóvenes "10 Kilos de PET"
- Áreas Naturales y de la Fauna.- Se dará continuidad los "Planes de Manejo Ambiental" y No se llevará a cabo la re-categorización el Nevado de Toluca;

Por otra parte, él Secretario informó que entre otras actividades se pretende crear la Dirección de Movilidad Urbana Ambiental. Finalmente, comenta que, está dispuesto a escuchar a todos y a cada uno de los ahí presentes, incitando a participar con sus comentarios y/o propuestas, de lo anterior expuesto.

El secretario del medio Ambiente solicito la intervención de cada uno de los consejeros presentes participando en el siguiente orden:

Prof. Gumersindo León Martínez; Instituto Politécnico Nacional; Municipio de Tlalnepantla.; Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, UNAM; Facultad de Estudios Superiores de Iztacala, UNAM; Facultad de Estudios Superiores de Aragón, UNAM; Centro Interamericano de Recursos del Agua/Facultad de Ingeniería, UAEM; Universidad Tecnológica de Tecamac; Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán; Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México; Instituto Universitario del Estado de México; Asociación de Industria Limpia del Estado de México, A.C., Biofuels de México, S.A. de C.V.; Consultoría Técnica en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, A.C.; Sumar por México, A.C.; CASA, A.C.; Amigos del Árbol, A.C.; SICEDES, A.C.; Sociedad Técnica de Peritos en Impacto Ambiental.; Grupo AVE Ambiente, Vida y Entorno, A.C. El Colegio Mexiquense, A.C.; Valle de Bravo.; Comisión Legislativa de Protección al Ambiente de la LVII Legislatura del Estado de México.; CERNAT, Consultores

en Ecología y Recursos Naturales; concluye el Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente del Consejo, presenta una propuesta de alineación al Programa de Trabajo de las Comisiones Técnicas Permanentes, no obstante, tras la exposición realizada propone trabajar conforme a los 5 ejes rectores expuestos por el Secretario del Medio Ambiente.

El Secretario del Medio Ambiente en su mensaje final les agradece su invaluable apoyo altruista de todos los consejeros presentes y en especial se dirige al representante de la facultad de Geografía U. A. E. M. a quien le solicita que de acuerdo a lo anterior expuesto, se coordine con el Lic. Ricardo Arturo Meza Suárez, Director de Concertación y Participación Ciudadana y Secretario Técnico del Consejo; a efecto de que le haga llegar una propuesta referente al Ordenamiento Ambiental.

La Secretaría Técnica declaró un receso de 10 minutos para despedir al Lic. Carlos Cadena Ortiz de Montellano. Pasando los 10 minutos, se reinician las actividades por lo que el Presidente; solicita cambios en el orden del día, justificado por el tiempo.

Acuerdo 3º.ORD-01: Se aprueba por unanimidad los cambios al orden del día solicitado por los integrantes del Pleno, quedando eliminado del orden original los puntos 5, 6.2. y 6.3.

Para el desahogo del Punto 4 el Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente, realizó la exposición del Programa General de las Comisiones Técnicas Permanentes, quedando de la siguiente manera:

A). Comisión de Planeación y Ordenamiento Territorial; **Plan de Trabajo de la Comisión.**

- 1. Propiciar una figura legal para la gestión del Ordenamiento Territorial y de la Comisión siendo las siguientes y analizar la Naturaleza del orden ecológico y territorial;**
- 2. Opinar sobre la iniciativa ante el Cambio Climático del Estado de México en materia de la temática propia de la Comisión.**
- 3. Opinar sobre temas de Planeación y Ordenamiento Ecológico en Áreas Naturales Protegidas del Estado de México;**
- 4. Opinar sobre los Trabajos del Consejo Asesor para la Recuperación del Nevado de Toluca;**
- 5. Proponer permanentemente la participación de los Consejeros en acciones de capacitación y actualización en congresos, foros y talleres y proponer la realización de al menos un evento académico sobre temas de la comisión;**
- 6. Opinar sobre el contenido del Código para Biodiversidad del Estado de México en materia de ordenamiento territorial;**
- 7. Realizar permanentemente acciones de vinculación interinstitucional entre los integrantes de la Comisión en materia de planeación y ordenamiento Ambiental, y**
- 8. Opinar sobre Riesgos socio-naturales en las distintas regiones del Estado de México.**

B). Comisión de Recursos Naturales, Biodiversidad y Manejo de Cuencas; **Plan de Trabajo de la Comisión.**

- 1.- Revisar y opinar sobre la Iniciativa ante el Cambio Climático del Estado de México, en la materia de la Comisión;**
- 2.- Apoyar acciones de protección y gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México;**
- 3.- Proponer permanentemente la participación de los Consejeros en acciones de capacitación y actualización en congresos, foros y talleres y proponer la realización de al menos un evento académico sobre temas de la comisión;**
- 4.- Opinar sobre el contenido del Código para Biodiversidad del Estado de México en materia de Recursos Naturales, Biodiversidad y Manejo de Cuencas;**
- 5.- Conocer Avances sobre la formulación de normas jurídicas en proceso y opinar en consecuencia, en materia de Recursos Naturales, Biodiversidad y Manejo de Cuencas;**
- 6.- Realizar permanentemente acciones de vinculación interinstitucional entre los integrantes de la Comisión en materia de Recursos Naturales, Biodiversidad y Manejo de Cuencas, y**



7.- Dar continuidad y retroalimentación al Estudio de la Diversidad Biológica del Estado de México.

C). Comisión de Reglamentación y Legislación Ambiental; Plan de Trabajo de la Comisión.

- 1.- Analizar el Exhorto Ambiental emitido en el año 2006 por el entonces Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable del Estado de México y dirigido a autoridades municipales y Diputados Locales electos, con la finalidad de realizar actualizaciones y emitirlo en su oportunidad;
- 2.- Realizar trabajos de análisis y opiniones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, con el objeto de propiciar mecanismos vinculantes con el Código para la Biodiversidad del Estado de México que les otorguen a los Ayuntamientos herramientas jurídicas para la aplicación de la política ambiental local;
- 3.- Conocer la agenda legislativa de la Comisión de Protección Ambiental de la LVII Legislatura Local, para sumarse en acciones de revisión, análisis y opinión;
- 4.- Realizar por lo menos 2 eventos, talleres o foros en materia de Legislación Ambiental durante el periodo, y
- 5.- Propiciar acciones de fortalecimiento, análisis y opinión de la Ley de Cambio Climático en la entidad.

D). Comisión de Educación Ambiental; Plan de Trabajo de la Comisión.

- 1.- Analizar la ruta crítica para acceder a los bonos de carbono sobre Mecanismos de Desarrollo Limpio; asimismo proponer las medidas que consideren el acceso a bonos de carbón como un medio de financiamiento a proyectos ambientales;
- 2.- Trabajar sobre un diagnóstico de mejores tecnologías en materia del Manejo de Residuos Sólidos, aplicables al Estado de México;
- 3.- Sumarse en los trabajos de la Comisión de PROAIRE de la ZMVT; así como revisar el PROAIRE de la ZMVM a efecto de proponer y colaborar en la conformación del PROAIRE ZMVT;
- 4.- Organizar un foro, Taller o Congreso relativo a los temas de la Comisión

E). Comisión Técnica de Prevención y Control de la Contaminación; Plan de Trabajo de la Comisión.

- 1.- Analizar la ruta crítica para acceder a los bonos de carbono sobre Mecanismos de Desarrollo Limpio; asimismo proponer las medidas que consideren el acceso a bonos de carbón como un medio de financiamiento a proyectos ambientales;
- 2.- Trabajar sobre un diagnóstico de mejores tecnologías en materia del Manejo de Residuos Sólidos, aplicables al Estado de México;
- 3.- Sumarse en los trabajos de la Comisión de PROAIRE de la ZMVT; así como revisar el PROAIRE de la ZMVM a efecto de proponer y colaborar en la conformación del PROAIRE ZMVT;
- 4.- Organizar un foro, Taller o Congreso relativo a los temas de la Comisión.

Punto 5.- Eliminado por el pleno

6. Asuntos Generales;

Intervención del Itzel Alcérreca Corte; Directora de Programas y Proyectos; Directora Adjunta para México; Coordinadora del PACMUN; ICLEI. Oficina México en representación del Mtro. Edgar Villaseñor Franco, Director ejecutivo del ICLEI, con la Presentación del Plan de Acción Climático Municipal (PACMUN);

ICLEI es Red internacional que trabaja por la Sustentabilidad local, Es la única organización de Gobiernos Locales que es observadora de las tres convenciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable. El PACMUN es un proyecto iniciativa de ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad con el respaldo técnico e Institucional del Instituto Nacional de Ecología (INE). Orientar las políticas públicas municipales en materia de vulnerabilidad, adaptación y mitigación al cambio climático en el ámbito local. Para lo cual se dispone de un correo electrónico pacmun.mexico@iclei.org.



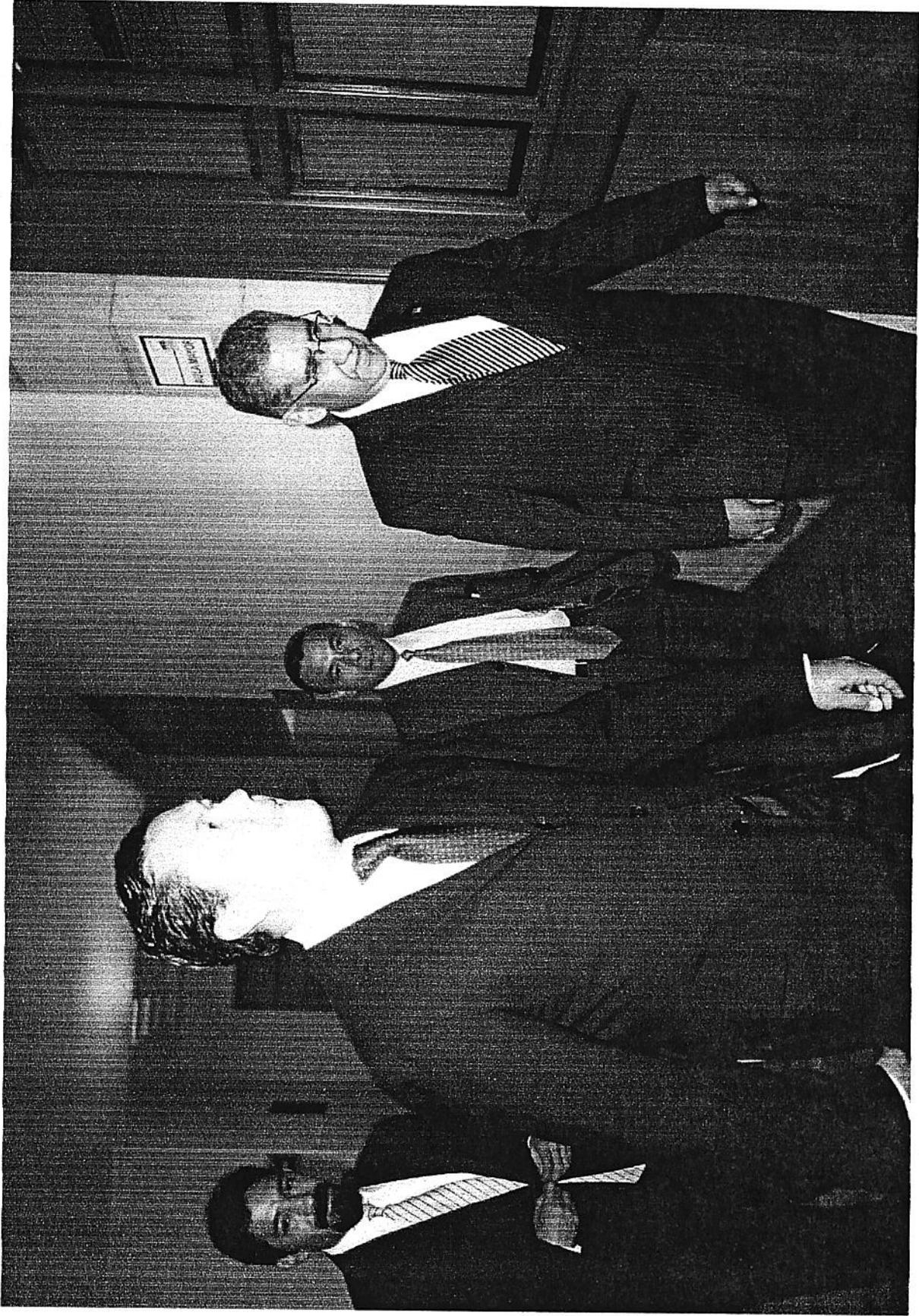
Intervención del representante del Municipio de Toluca solicita a la representante de ICLEI, llevar a cabo un curso de capacitación antes de que termine la administración municipal, la representante accede y le comenta que esta sus órdenes:

La asociación de Industria Limpia del Estado de México, solicita que la presentación que pasa para la próxima sesión sea presentada por él mismo al Secretario del Medio Ambiente, por lo que le solicita a la presidencia su gestión para que así suceda.

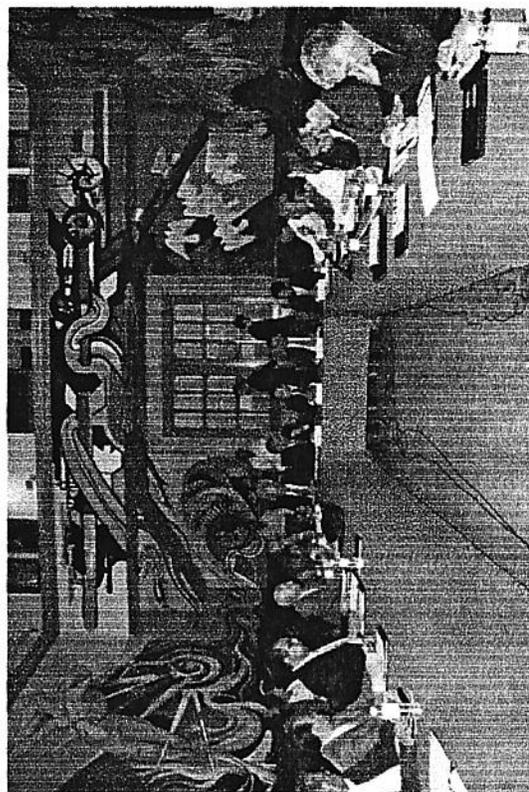
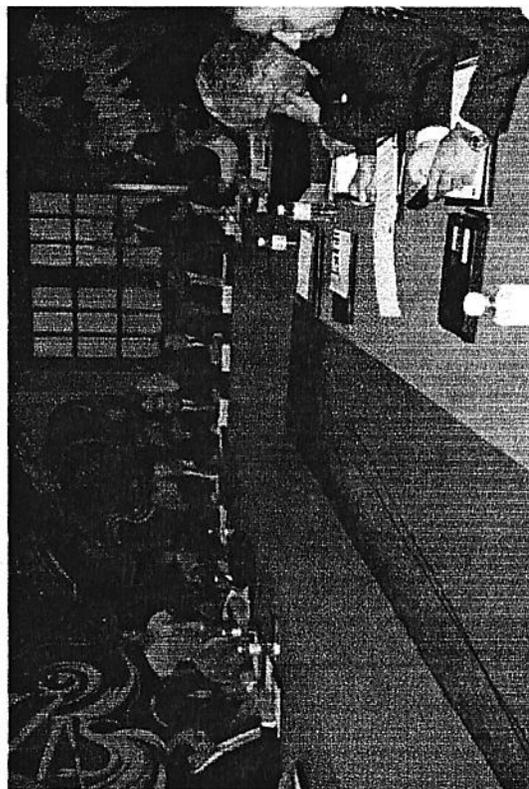
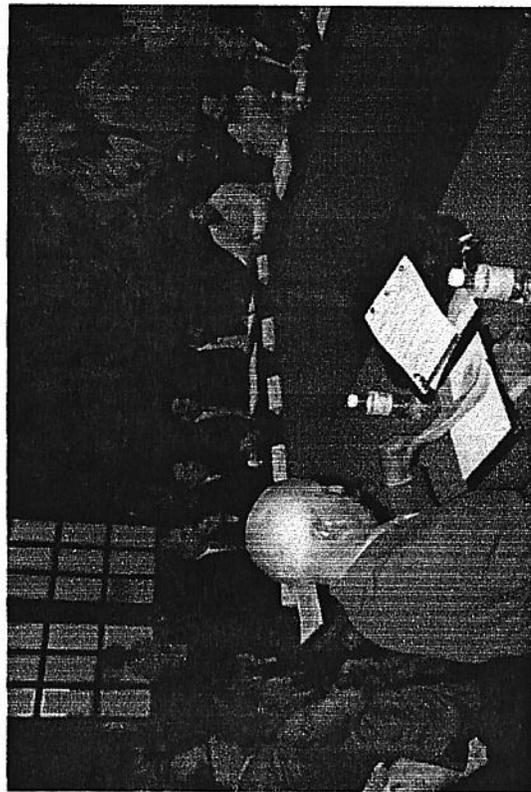
6.1 y 6.2.- Eliminados por el Pleno

7. Mensaje y declaratoria de clausura de la Segunda Sesión Ordinaria por el Dr. en I. Pedro Ávila Pérez, Presidente del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.

Habiendo agotado todos los puntos integrantes del Orden del día, el Presidente del cuerpo colegiado agradece la asistencia de los integrantes del Pleno, declarando formalmente clausurados los trabajos de la tercera Sesión ordinaria siendo las 14:00 horas del día 13 de abril de 2012.



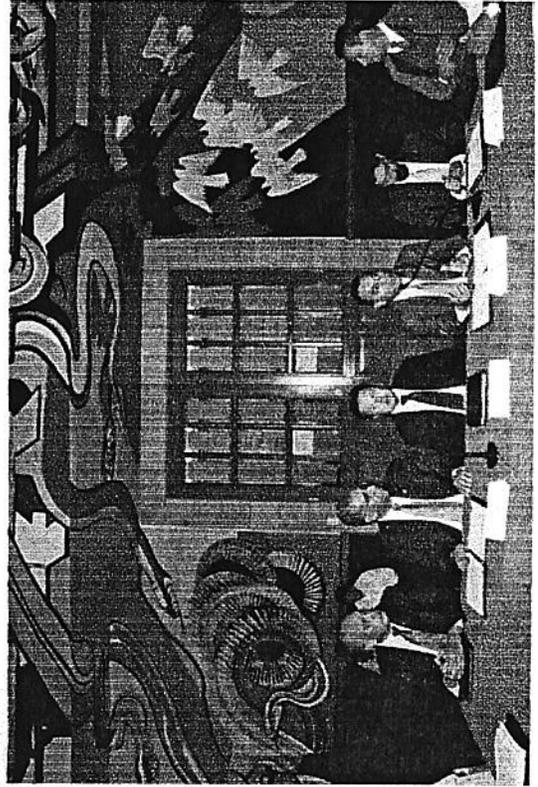
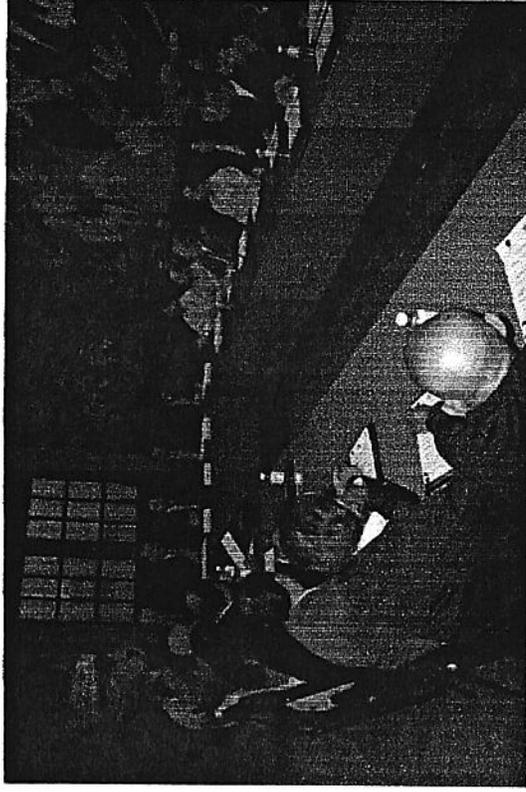
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO



27

13 DE ABRIL DE 2012
AULA MAYOR DE EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO



26

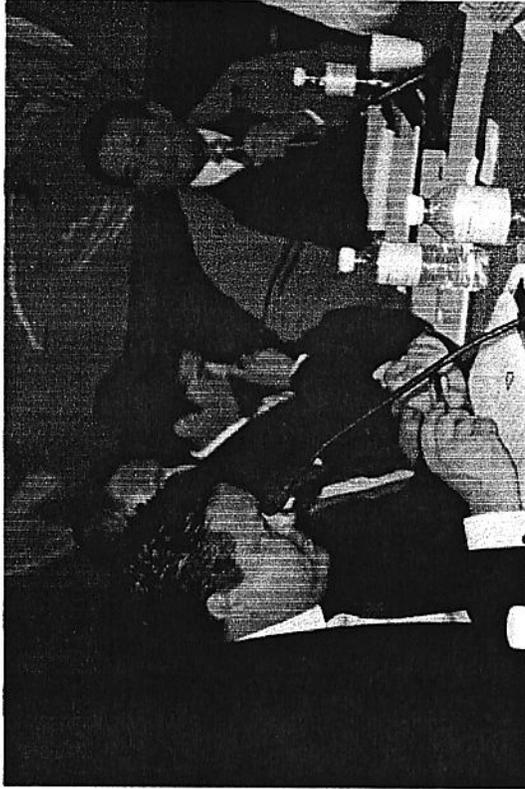
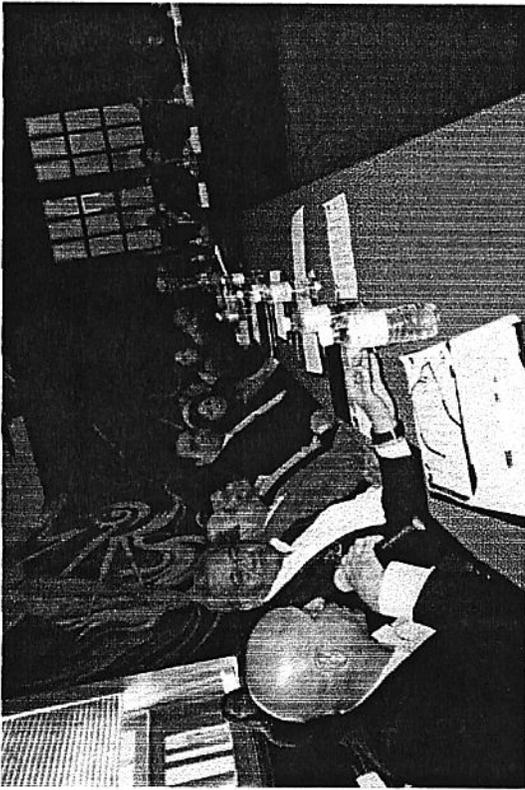
13 DE ABRIL DE 2012
AULA MAYOR DE EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO



13 DE ABRIL DE 2012
AULA MAYOR DE EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO



24



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	FIRMA
1	Presidencia del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México, periodo 2011-2013	Propietario: Dr. Pedro Ávila Pérez Presidente	
2	Secretaría Técnica del Consejo	Propietario: Lic. Ricardo Arturo Meza Suárez Secretario Técnico y Director de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente	

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TELÉFONO Y CORREO	FIRMA
1	Instituto Politécnico Nacional	Propietario: Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez Directora General Suplente: M. en C. Jacinto Elías Sedeño Díaz Titular de Proyectos Ambientales Especiales de la Coordinación del Programa Ambiental del IPN	57290300 Ext. 57107 jseleño@ipn.mx	
2	Facultad de Estudios Superiores de Acatlán U.N.A.M	Propietario: Dr. en C. José Alejandro Salcedo Aquino Director Lic. Rubén Ortiz Frutis Secretario de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional	56231665 frutis@unam.mx	
3	Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM	Propietario: Dr.-en-C. Sergio Chazaró Olvera Director <i>Dra Patricia Davila Aranda</i> Suplente: Biol. Carlos Enrique Palacios Díaz Titular del Departamento de Relaciones Institucionales	5-6231217 carpalunam@yahoo.com.mx	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR			
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TELÉFONO Y CORREO
4	Facultad de Estudios Superiores Aragón, U.N.A.M.	Propietario: M. en I. Gilberto García Santamaría González Director Suplente: M. en C. Sergio Alfonso Martínez González Responsable del Laboratorio de Ingeniería Ambiental	(55) 56230960 SergioM@unam.mx
5	Facultad de Planeación Urbana y Regional de la U.A.E.M.	Propietario: M. en P.D.U. Francisco Javier Rosas Ferrusca Director Suplente: M. en E.U.R. Verónica Miranda Rosales Titular del Centro de Estudios Territoriales Avanzados	
6	Facultad de Geografía U.A.E.M.	Propietario: M. en Geog. Agustín Olmos Cruz Director Suplente: Dr. en G. José Emilio Baró Suárez	722 2291162
7	Facultad de Ingeniería U.A.E.M.	Propietario: Dr. en I. Carlos Solís Morelos Coordinador del Centro Interamericano de Recursos del Agua (CIRA) Suplente: M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández Secretario Ejecutivo de la Red Lerma	722 1806191 Escamilla.Vahid@uaemex.mx
8	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	Propietario: C.P. Israel Jerónimo López Rector Suplente: M. en C. Raúl Galván Díaz Titular de la Unidad de Vinculación	

4



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
NO	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TELÉFONO Y CORREO	FIRMA
9	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	Propietario: Ing. Enrique Riva Palacio Galicia Rector Suplente: Ing. Fernando Gómez Flores Director de la División de Ciencias Ambientales	fgomez1005@hotmail.com	
10	Universidad Tecnológica de Tecámac	Propietario: Ing. Roberto Galván Peña Rector Suplente: M.V.Z. Adriana Lucila Gamulo Fuentes Directora de la División de Biotecnología	agarnulofadutteramac.edu.mx	
11	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	Propietario: M. en C. Jorge Eleazar García Martínez Director Suplente: M. en C. María Angélica Varela Villeda Subdirectora de Vinculación	Sobvinculacion@teschi.edu.mx calidad@teschi.edu.mx	
12	El Colegio Mexiquense, A.C.	Propietario: Dr. en A. José Alejandro Vargas Castro Presidente Suplente: M. en A. Ernesto de Jesús Arenas Aréchiga Titular de la Unidad de Vinculación		
13	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)	Propietario: M. en C. Diana Karin Guzmán Torres Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales Suplente: Ing. Rafael Camarillo Ortega Jefe del Departamento Homologado		

Rafael Camarillo @ inin.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
NO	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TELÉFONO Y CORREO	FIRMA
14	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Estado de México	Propietario: Lic. Guillermo Calderón Vega Director General Suplente: Lic. Rene Ortega Barcenas Director de Vinculación con los Sectores Productivos y de Servicios		
15	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México	Propietario: Dr. en A. Pedro Luis Grasa Soler Director General Suplente: Dr. Carlos Antonio Caballero Vald M. en G. Elena Gabriela Cabral Velázquez Coordinadora Académica de la Maestría en Desarrollo Sostenible DIRECTOR CAMPOS SOSTENIBLE	58-64-55-55 ext 2437	
16	Instituto Universitario del Estado de México	Propietario: M. en A. Mario Luis Pérez Méndez Rector Suplente: Lic. Ramón Arroyo Hernández Secretario de Rectoría	2624800	R-G. H.

CERNAT

Prop. Carlos Alberto Escam Flores 2221379932 c.alf.esc@hotmial.com
Suplente Lic. Ofelia Hernández de la Haza
Oaxima. 2-62-48-37

Consultores en Ecología y Recursos Naturales

Lago Atitlan 00502 Est. Nueva Orizaba
Toluca C.P. 50110

Aula Mayor de El Colegio Mexiquense,
Zinacantepec, México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

SECTOR EMPRESARIAL				
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TELÉFONO Y CORREO	FIRMA
17	Asociación Industrial y Empresarial de Tlalnepantla, A.C.	Propietario: Lic. Alfonso Otero Torregrosa Presidente Suplente: Dr. Roberto Cervantes Saavedra		
18	Asociación Industrial Limpia del Estado de México, A.C.	Propietario: Arq. Rubén Martínez Cárdenas Presidente Suplente: Lic. Priscila Rodríguez Vázquez		
19	Biofuels de México, S.A. de C.V.	Propietario: Ing. Carlos Alberto Campos Quezada Director General Suplente: Lic. Adolfo Castillo Huanaco	96173540 mex ahuanaco1@hotmail.com	
20	Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Ciudad Nezahualcóyotl, México	Propietario: Lic. Jaime Mancilla Estrella Presidente Suplente: Lic. José Espinosa Rivera Director		

18

Aula Mayor de El Colegio Mexiquense,
Zinacantepec, México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

SECTOR SOCIAL				
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TELÉFONO Y CORREO	FIRMA
21	Presea Estado de México "José Mariano Mociño Suárez Lozada" al Mérito Ambiental, 2005	Propietario: Prof. Gumerindo León Martínez Suplente: Prof. Cirilo Reyes Sánchez	55 A0A68081 lema960@yahoo.es	
22	Consultoría Técnica en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, A.C.	Propietario: Ing. Tomás Ricardo Chávez y Moreno Consultor Ambiental Suplente: M. en C. Juana Ibeth Posada Baltazar	722111054 ofebebe@hotmail.com	Ofelia Hdez Beltrán
23	Sociedad Interactiva de Capacitación y Educación para el Desarrollo Sustentable (SICEDES)	Propietario: Dra. Elizabeth Toriz García Presidenta Suplente: Q.F.B. Marcelino Aparicio Ponce		
24	Sumar por México, A.C.	Propietario: Lic. Erik Josué Santamaría Enriquez Presidente Suplente: Mtra. Elizabeth Orozco Rochin	7221233252 2796f00@jose.de.rechde	
25	Fundación Xochitla, A. C. Presea Estado de México "José Mariano Mociño Suárez Lozada" al Mérito Ambiental, 2006	Propietario: M. en C. Lorena Martínez González Directora de Áreas Verdes y Servicios Educativos Suplente: Biol. María Concepción Pérez del Valle Coordinadora de Servicios Educativos		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

SECTOR SOCIAL			
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TÉLEFONO Y CORREO
26	Grupo Ave, Ambiente, Vida y Entorno A.C.	Propietario: Lic. Carmen Sánchez Carbajal Secretaria General Suplente: C. Erik Josué Santamaría Enríquez	7221283252 jose.derecho1@hotmail.com
27	Fundación Reynoso, A.C.	Propietario: M.V.Z. Raúl Reynoso Issrade Presidente Suplente: M.V.Z. María Elena Chiquillo Barrios	
28	Grupo Ambientalista Comité de Acción para el Saneamiento del Ambiente, A.C. (CASA)	Propietario: Dra. María de Lourdes de la Isla de Bauer Presidenta Suplente: M. en D. Ricardo Chávez Peña Secretario de la Organización	01595) 9280604 Ricardo.chavez.0076@hotmail.com
29	Amigos del Árbol, A.C.	Propietario: Prof. Artemio Vázquez Castañeda Presidente Suplente: Ing. Jonathan Arturo Ávila López	017141406439 0447221569117 jontthanavillalopez@gmail.com
30	Sociedad Técnica de Peritos en Impacto Ambiental	Propietario: Ing. Jesús Gómez Domínguez Suplente: Vicente Peña Mangarvez	Cel. 722 2678229 vpenam62@hotmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012

H. AYUNTAMIENTOS				
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	TELÉFONO Y CORREO	FIRMA
31	Nezahualcóyotl	Propietario: C.P. Israel Betanzos Uribe Presidente de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente Suplente: C. Rodolfo Castillo García Director de Ecología		
32	Tlalnepantla	Propietario: C. José Desiderio Torres Barrón Director General de Medio Ambiente Suplente: Ing. Mario H. Rueda de la Garza Presidente del COMPROBIDES	55 5500 2072 JDTBAYTON@telmex.com	Durán
33	Toluca	Propietario: Lic. Patricia Guadalupe Hdez. Directora General de Servicios Públicos y Medio Ambiente Suplente: Mtra. Ana Margarita Romo Ortega Directora de Medio Ambiente	716 7103 aula@sbomx.com.mx	
34	Valle de Bravo	Propietario: C. Mariana Mericia Jurado Valdés Directora de Ecología y Medio Ambiente Suplente: C. Benjamin Mario Morales Nives Subdirector de Ecología y Medio Ambiente	716 26 26 00 mericiajurado@sigatil.com	

Aula Mayor de El Colegio Mexiquense,
Zinacantepec, México.

15



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN A LA
BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE MÉXICO
13 DE ABRIL DE 2012**

LEGISLADORES LOCALES			
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	FIRMA
35	Comisión Legislativa de Protección al Ambiente de la LVII Legislatura del Estado de México	Propietario: Dip. Francisco Javier Funtanet Mange Suplente: Arq. Felipe Pérez Gallardo Tenorio	2796551 <i>senorpermexico@hotmail.com</i>

LEGISLADORES LOCALES			
No	INSTITUCIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	FIRMA
36	Comisión Legislativa de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXI Legislatura	Propietario: Dip. Andrés Aguirre Romero Suplente: Dip. Ignacio Pichardo Lechuga	

14